- 5. Otra al Teso del Soldado o Villa-muza Salguero, de una hectárea y 58 muza Saiguero, de una nectarea y 36 centiáreas. Linda: Este, herederos de Es-tanislao Nogales; Sur y Oeste, los de Fe-lisa Dominguez, y Norte, los de Vicente Linacero. Valorada en dieciséis mil pese-
- Otra a la Cercada, de 29 áreas y 92 centiareas. Linda, Este y Sur, herederos de Jesusa de la Cuesta; Oeste, los de Mariano Cardo, y Norte, los de Alejandro Roch, Valorada en sels mil quinientas pesetas.
- 7. Otra a Buenavista, de 89 áreas y Recentióreas, Linda: Este, herederos de Lorenzo Méndez; Sur, Higinia Moncada; Oeste, herederos de Enrique Martinez, y Norte, Hipólito Méndez, Valorada en siete mil pesetas.
- 8. Otra al Alto del Soldado, de una hectárea dos áreas y 72 centiáreas. Lin-da: Norte, herederos de Estanislao Gar-cia; Sur. Félix Mainart; Oeste, herederos de Francisca Rodriguez, y Norte, ca-mino de Pozo Uramo, Valorada en cator-
- mino de Fozo Urama. Valorada en catorce mil pesetas.

 9. Otra a Ontavin, de 51 áreas y 36 centiáreas. Linda: Este y Norte, herederos de Juan Maudes; Sur, los de Francisco Alonso, y Oeste, senda, Valorada en seis mil pesetas.
- 11. Otra a Valdeoncos, de 51 áreas y 53 centiáreas. Linda: Este, Manuel Zorita; Sur. Isidro Crespo; Oeste, Julio Flerro, y Norte, Arturo Bustamante. Valorada en seis mil pesetas.

- 12. Otra a Charco Frio de Barrialón, de una hectáreas 32 áreas y 93 centiáreas. Linda: Este, Domingo Garzón; Sur, herederos de Solamé Rodríguez; Oeste, Domingo Pérez, y Norte, Alejandro Roch Valorada en dieciocho mil pesetas.
- 13. Otra a Mina de Piedras, de 51 áreas y 35 centiáreas Linda: Este, Teófilo Oteruelo; Sur. regueras; Oeste, Mariano Cardo, y Norte, Teófilo Oteruelo. Valorada en seis mil pesetas.
- 14. Otra a Tras de Mata, de 17 áreas y 12 centiáreas. Linda: Este y Sur, Ma-riano Cardo: Oeste, Timoteo Carnicero, y Norte, José Ruiz, Valorada en mil doscientas pesetas.

En término de Cisneros

- 15. Otra al Huerto, de 32 áreas, Linda: Este, herederos de Martin Rejo; Sur y Oeste, los de Clemente Merino, y Norte, Mariano Blanco, Valorada en cuatro mil pesetas.
- 16. Otra al Burro, de 40 áreas, Linda: Este y Norte, Sisinio Martínez; Sur, Mi-guel Herrón, y Oeste, Fulgencio Maudes Valorada en seis mil pesetas.

En término de Villada

17. Otra a Valdeoncos o Piedras, de 64 áreas y 20 centiáreas, Linda: Este, partija de Florencio Quintana; Sur. Fran-cisco Fuertes; Oeste, Alejandro Roch, y

Norte, herederos de Isidro Fuertes. Valorada en ocho mil pesetas.

La subasta tendra lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Arco, número 50, el día 8 de enero próximo, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100, por lo menos, del tipo que sirvió para la segunda subasta, o sea del 75 por 100 de la valoración de cada finca. fincs.

Segunda.—Que la presente se celebra

sin sufeción a tipo.

Tercera.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Higla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación,
y due las cargas o gravámenes anteriores
y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante
los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse
a su extinción el precio del remate; y
Charta —Oue nodrá hacerse a calidad

Cuarta.—Que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Sahagún a 26 de noviembre de 1962.—Visto bueno: El Juez de Prime-ra Instancia, Teófilo Ortega Torres.—El Secretario (ilegible).—9.018.

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a doña Flora Cancer Santa Cruz, cuyo último domicilio conocido era en Virgen del Val, número 30 bis, segundo izquierda número 1, y con anterioridad en calle Foment, número 29 (Villa Flora), ambos en Madrid, inculpada en el expediente número 1,043/60, instruído por aprehensión de garrafas de ron, ginebra, «whisky» y diversas botellas vacias para «whisky», que a las diez horas del día 6 de diciembre de 1962 se reunirá este Tribunal constituído en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por si misma o representada por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiendole lo que determinan los autículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1962.—Ei Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto dente, José González Vilches.—6.238.

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Ceccarelli Archimeda, cuyo último domicilio conocido era en Vía Anassimando. 29, en Roma (Italia), incuipado en el expediente 874/62, instruí-

do por aprehensión de automóvil marca «Alfa Romeo», matricula Roma 521656, que a las diez horas del día 5 de diciembre de 1962 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por si mismo o represen-tado por Abogado en ejercicio con apodetado por Abogado en ejercicio con apode-ramiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiendole lo que determi-nan los artículos 77. 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defrauda-ción de 11 de septiembre de 1953. Madrid, 28 de noviembre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L, del Castillo.— Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—6.239.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

LUGO

Relación de personas residentes en esta Relación de personas residentes en esta capital a quienes la Junta Provincial de Beneficencia ha concedido los auxilios del Fondo Nacional de Asistencia Social por razón de ancianidad, expresando la fecha a partir de la que surte efectos la conce-sión de referencia

Maria Dominga Villar Marzan, domiciliada en calle Nueva-Albeiros (Casa Rulo). Con efectos de 1 de agosto próximo pasado.
 Dominica Gómez López, domiciliada en San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), idem.
 Dolores Soto Conde, San Roque, núm.

mero 54 (Asilo de Ancianos Desam-

mero 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), idem.

-Maria Lage Domínguez, calle Ruanieva, núm. 15 cuarto, idem.

-Maria Estrella Rodriguez Seijas, calle Barrio de la Cruz. A. R., idem.

-Maria Balbina Rivas Lenza, calle Travesía Miño, núm. 17 primero,

ídem.

idem.
7.—Emilia Ventosinos Luaces, calle Calvo Sotelo, núm. 6. idem.
8.—Mariana Torrón Fernández, calle Calvo Sotelo, núm. 22 idem.
9.—Emilia García Sanjuán, calle Travesia de Pepín L. V., idem.
10.—María Concepción Arias Asteriz, calle Ortiz Muñoz J. I., núm. 1, idem.
11.—Carmen Méndez Tato, calle Plaza de España, núm. 10, tercero, idem.
12.—María del Carmen López Brusos, calle Miño, núm. 28, primero idem.
13.—Concepción Villares López, calle Nóreas, núm. 8, segundo, idem.
14.—Camilo García Velga, calle San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), idem.
15.—Amalia Fernández Alonso, Avenida

amparados), idem.

-Amalia Fernandez Alonso, Avenida
Carlos Azcarraga, sin numero, idem.

-Carolina Maria Cristina Paredes Fouz
calle San Pedro, núm. 56, tercero. ídem

idem.

Concepción Vilanova Corredoira, calle
San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), idem.

Manuel Franjo Fernández, calle San
Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos
Desamparados), idem.

Conversina López, calle Avenida de
La Corufia, núm. 58, tercero, idem.

María Francisca López Yáñez, calle
Abuin, finca Viador D. S., idem.

Nicolasa Alonso Merino, calle Serrano Suñer, 1, tercero, idem.

no Suner, 1. tercero, idem. 22.—Jesús Cabado Sanjurio, celle Ortiz Muñoz, sin número, idem,

Consuelo Mosquera Sánchez, calle San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancia-nos Desamparados), idem. Antonio Silva Marey, calle San Ro-que, núm. 54 (Asilo de Ancianos Des-amparados), idem.

amparacos), idem.

25.—Antonia Viñas, calle Ruanueva, número 45. bajo, ídem.

26.—Estrella Bravos Vilanova, Plaza de
España, núm. 5, cuarto, ídem.

27.—María del Carmen Villamiel Abelleira, calle Alto de Garabolos, núm. 440.

idem.

Rosa Diaz Rodríguez, Parque García Morato, 1, primero izquierda, idem. -Maria Torres Fernández, calle Rua-nueva, núm. 100 dem. -Autonia Ocón Muro, calle Frías (Casa

Antonia Orón Muro, calle Frias (Casa Juana), ídem.
 Manuela Rodriguez Seljas, calle Santiago, núm. 48, segundo, ídem.
 Castora Blanco Herrán, calle San Pedro, núm. 32, segundo, ídem.
 Maria del Carmen Castro Penelas, Ronda, General Sanjurjo, núm. 64, bajo, Efectos desde 1 del corriente.
 Maria Concepción Argerey Mascarelle, calle Falcón, núm. 11, segundo, ídem.

35.-Pedro Pena Gallego calle Pilar Pri-

mo de Rivera, V. F. Efectos desde 1 ue octubre próximo, -Luisa Neira Fernández, calle Frias (Las Maravillas), (dem.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el número 3 del articu-lo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de funio. Lugo, 16 de noviembre de 1962.—El Pre-sidente Delegado (ilexible).—5.966.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Gran Via. número 45) y en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen onortuños.

Galletas Artiach, S. A.—Ampliar su industria de galletas y chocolates, instalan-

do maquinaria por valor de 14.615.000 pe-setas, con objeto de aumentar la produc-

ción.

Maquinaria a importar: Un horno cléctrico para cocer barquillos, una máquina tartinadora, una máquina cortadora de galletas, un horno para la fabricación de bizcochos, una máquina para la producción de galletas y pastas y una instalación rotativa para la fabricación de

galletas. Valor aproximado de la importación: 14.600.000 pesetas.

Agraria, S. A.—Solicita que se le amplie a 60.000 toneladas al año la autorización para la extracción de semillas olcarinosas, que se le autorizó en 2-6-56 para 10.000 toneladas al año.

Maquinaria a importar: Extracción: una extractora continua, un tostador refrigerado. Recuperación de disolvente: un ventilador, una bomba de salida, una bomba de entrada y un refrigerador. Tratamiento de la harino: Un molino para triturar, un precal rendor de aire y un refrigerador de harina.

Bilbao. 24 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.—9.037.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUS-TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Admisión de valores a la contratación pública y cotización en Bolsa

Exta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admirir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 179.083 acciones ordinarias y nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 488.426 -667.513, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido enitidas y puestas en circulación inediante escritura pública de 22 de junio de 1921 por «Naviera Aznar, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 27 de noviembre de 1962.—EI

Bilbao, 27 de noviembre de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Presidente, Julio Egusquiza.—9.003.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 22 del actual y en uso de las facultades que le cofieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 11 de diciembre de 1961 por «Española del Zinc, S. A.»:

100.000 acciones ordinarias, al porta-dor, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, núms, 800.001 al 900.000, ambos inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extran-

Dichas acciones son iguales a las ante-riormente admitidas a cotisación de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportu-

Madrid, 27 de noviembre de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Sindico-Presi-dente, Eduardo de Carvajal y Castro.—

BANCO DE ESPAÑA SEVILIA

Extraviado resguardo de depósito, número T. 70.291, de pesetas nominales 17.000, en tínulos de la Deuda Perpetua 4 por 100 interior, a favor de doña Isabel Campoy Fernández, se expedira duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Serilla, 24 de noviembre de 1962.—El Secretario, J Furest.—8.998.

SOCIEDAD ESPANOLA DE CONSTRUC-CION NAVAL S. A.

A partir del dia 15 del próximo mes de diciembre se efectuara el pago del cupón número 1 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 15 de junio de 1962, en los establecimientos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Dérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias Madrid, 28 de noviembre de 1962.—El Secretario (llegible).—9.009.

AGATON, S. A. MADRID

Por acuerdo de la Junta general uni-versal de accionistas de esta Compañía, de fecha 26 de noviembre de 1962, se ha trasladado el domicilio social a la calle del Pez, número 16, piso segundo, de esta capital.—9.007.

CONSTRUCCIONES MECANICAS PRU-NERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Núñez, númeto 2, de Badalona, el dia 19 de diciembre del corriente año 1962, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugat y hora del dia 20 de diciembre del año en curso, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del dia:

Renovación o reelección del Administrador o Gerente de la Sociedad, nor transcurso del plazo de cinco años.
 Remuneración del Administrador o

Badalona, 17 de noviembre de 1962.— El Presidente (ilegible).—8.995.

HARINERIA CASTRO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad el dia 20 del próximo mes de distembre, a las doce horas, de primera citación, y en su domicilio social, para tratar de los si-guientes puntos:

1.º Lectura del acta anterior.
 2.º Examen del balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
 3.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 30 de noviembre de 1962.—El Presidetne, Director gerente, Félix Cas-tro.—1.536.

LA «ACENA» ELECTRO-HARINERA, SOCIEDAD ANONIMA

SAN LORENZO DE LA PARRILLA (CUENCA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta localidad, calle del Sol, número 1, el día 30 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoría, y si procediese, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al si-guiente orden del día, que propone el Consejo de Administración:

1.º Acordar la elección de nuevo Pre-sidente por fallecimiento del anterior. 2.º Proposiciones y preguntas.

San Lorenzo de la Parrilla, 29 de noviembre de 1962.—El Secretario-Gerente, Pablo López Moya.—1.537.

LA PRIMITIVA INDIANA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales de esta Empresa, se convoca a Junta gene-ral extraordinaria de accionistas, que ral extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Contrueces, número 32, moderno, Gijón, el día 20 de diciembre de 1962, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, conforme al artículo 12 de aquellos Estatutos con el siguiente. aquellos Estatutos, con el siguiente

Orden del dia

1.º Renovación total del Consejo de Administración; y

2.º Modificación de los Estatutos so-

Gijón, 15 de noviembre de 1962. — El Presidente del Consejo de Administra-ción.—1.538.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMO-VILES DE TURISMO, S. A.

(SEAT)

Dividendo a cuenta

A cuenta de los resultados del ejerci-A cuenta de los resintados del ejerci-cio social de 1962, el Consejo de Admi-nistración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo de 60 pesetas lí-quidas para las acciones totalmente desquidas para las acciones totalmente des-embolsadas, números 1 al 600.000, y de 15 pesetas liquidas para las acciones des-embolsadas al 25 por 100, números 600.001 al 900.000. El cobro para las primeras será con-tra entrega del cupón número 12, y para las segundas, contra estampillado de los rescuendos provisionales

las segundas, contra estampiliado de los reesguardos provisionales.

El pago se efectuará en las Centrales y Sucursales de los Bancos de Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo y Vizcaya, a partir del dia 10 de diciembre próximo.

Madrid, 29 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Ortiz Echagüe.—9.073.

COMPAÑIA AUXILIAR DE LA INDUS-TRIA PANADERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebra-rá en el domicilio de esta Sociedad, en Valencia, calle del Gobernador Viejo, número 7, el día 20 de diciembre de 1962. a las dieciocho horas, por primera con-vocatoria, y caso de no reunir el número de asistentes necesarios, para el día si-guiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961-62, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración

Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962-

El inventario, balance y cuentas del ejercicio podrán ser examinados por los señores accionistas a partir del día 5 de diciembre próximo en las oficinas de la

Valencia, 26 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo de Administra-ción, Eduardo Lluch Martínez.—1.539.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

(ALESA)

MADRID

Por error de imprenta, en el anuncio aparecido en este periódico el día 29 de noviembre se ha consignado que el pla-zo que se concede a los accionistas para la suscripción de las acciones correspon-dientes al aumento de capital acordado en 27 de marzo del corriente año expi-ra el día 10 de diciembre siguiente, cuan-do deba desir el día 20 del sittede pres de do debe decir el día 30 del citado mes de

diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por el Consejo de Administración, Luis Zarraluqui.—9.061.

TALLERES BALCELLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre, a las dieciocho horas, en el domicilio so-cial, Cincel, 64 (antes, Camino Pratvermell)

Orden del dia

1.º Aumento del capital. Fijación de sus modalidades y derecho de los accio-

nistas. 2.º Modificación, en su caso, del correspondietne artículo de los Estatutos. 3.º Autorización para la formalización y ejecución de los acuerdos que se to-

En el caso de que no pudiera cele-brarse legalmente la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda el dia siguiente, en los mismos lugar y

Barcelona, 27 de noviembre de 1962.— El Consejo de Administración, F. Giménez Artigues, Secretario.—9.067.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad na acordado convocar a los se-fiores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el sa-lón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de es-ta capital, calle de Rodríguez Arias, número 6, en primera convocatoria, el día 20 de los corrientes, a las doce de la mañana, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21, a la misma hora y lugar, con objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente

1.º Conceder a los administradores de la Sociedad la facultad de aumentar el capital social, de acuerdo con lo que de-termina el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas

2.º Conceder a los administradores de la Sociedad la facultad de emitir obligaciones con arreglo a lo establecido en el capítulo séptimo de la expresada Ley y demás disposiciones concordantes.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas habrán de presentar con cinco días de anticipación al de la Junta los extractos de inscripción de Junta los extractos de inscripcion de sus acciones en las oficinas de esta So-ciedad, calle Ibáñez de Bilbao, núme-ro 2, bajo, donde se les facilitará la co-rrespondiente tarjeta de asistencia, pu-diendo delegar o hacerse representar por medio de carta dirigida al señor Presi-

meno de carta dirizida al señor Presidente de la Sociedad.

Bilbao, 1 de diciembre de 1962. — El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio de Aznar y Zavala. 9,076.

EDITORIAL FONTANELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de diciembre, a las once horas. El orden del día será el siguiente:

1.º Cambio de domicilio social,
2.º Nombramiento de consejeros.

Barcelona, 3 de diciembre de 1962.—El Secretario.—1.534.

FOMENTO AVICOLA, S. A.

VALENCIA

Convocatoria a Junta general extraordi-naria de accionistas

- El Consejo de Administración de esta Companía convoca, con arregio a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el dia 20 de diciembre próximo, a las diez horas, en el domicilio social, Marqués de Elche, número 22, Patraix-Valencia, para tratar en ella del siguiente orden del
- a) Aumento del capital social. b) Modificación, en su caso, del ar-tículo 5.º de los vigentes Estatutos so-
- ciales.
 c) Refundición de los Estatutos de la

Para el caso de que no pueda constituirse dicha Junta, queda convocada para el siguiente dia, en igual sitio, hora y orden expresados.

Se estará a lo dispuesto en los Estatu-

tos para cuanto respecte a la asistencia a la Junta de los señores accionistas. Valencia, 26 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—9,075.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29 - Tel. 2570705 MADRID 10

GACETA DE MADRID **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 1,50 ptas. Atrasado 3,00 ptas. Suscripción anual:

España 450,00 ptas. 750,00 ptas. Extranjero